



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **554** DE

(**04 OCT 2019**)

Por la cual se autoriza apoyo movilidad a dos (2) estudiantes del Bachillerato de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central,

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) ha sido convocada a participar en el encuentro Nacional de Semilleros 2019, organizada por la Red COLSI- Universidad de Santander (UDES), el cual se realizará del 08 al 10 de octubre en la ciudad de Valledupar – Colombia.

Que, fueron designados los estudiantes del Bachillerato, **KEVIN ESTEBAN RODRÍGUEZ ÁVILA** identificado con T.I 1.010.840.753, **DAVID FERNANDO MENDEZ SOLANO** identificado con T.I 1.034.397.019, para representar a la ETITC en el encuentro Nacional de Semilleros 2019, según manifestación escrita remitida el 27 de septiembre, por la oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales – ORII.

Que, por directriz del Rector el día 27 de septiembre, le fue otorgado a cada estudiante, un apoyo económico de **TRESCIENTOS MIL PESOS M/cte (\$350.000)**.

Que, por lo anterior, se procedió a expedir el CDP No **40619** por el valor **SETECIENTOS MIL PESOS M/cte (\$700.000)** de fecha 02 de octubre 2019.

Que, por solicitud escrita del día 20 de septiembre cada uno de los estudiantes del Bachillerato, solicitan que el valor del apoyo para la movilidad mencionada, sea girado a la cuenta de corriente No. 07994349273 del Banco de Bancolombia, cuya titular es la docente de semilleros del Bachillerato, Laura Daniela Rodríguez Rodríguez identificado con CC. 11.104.701.545.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ordenar el pago de apoyo económico por valor de **SETECIENTOS MIL PESOS M/cte (\$700.000)**, a:

No	NOMBRE	VALOR	CUENTA No
1	KEVIN ESTEBAN RODRÍGUEZ ÁVILA	\$350.000	No. 07994349273 del Banco de Bancolombia, cuyo titular es la docente de semilleros del Bachillerato, Laura Daniela Rodríguez Rodríguez identificado con CC. 11.104.701.545.
2	DAVID FERNANDO MENDEZ SOLANO	\$350.000	

ARTÍCULO 2º.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

04 OCT 2019

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Diana Marcela Castañeda – Técnico Operativo Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias – Profesional Gestión de Talento Humano
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---